



ACTA DE APERTURA DE SOBRE A DE COMPARACION DE PRECIOS

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los Veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023). Por ante mí, **Lic. JESUS RAFAEL MENDEZ MENDEZ**, Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, con matrícula del Colegio de Notarios número dos, uno, seis, seis (2166), dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cuatro, nueve, ocho, cuatro, seis, nueve, guion cinco (001-0498469-5), con estudio profesional abierto en la calle Presidente Rafael Estrella Ureña No. 152, Ensanche Felicidad, Los Mina, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana; fui requerido por la consultora jurídica **LICDA. ALBA IRIS CONTRERAS JIMENEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0945363-9, quien es miembro del comité de compras y contrataciones del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), con domicilio ubicado en la Carretera Mella KM. 14 Esquina, Francisco Del Rosario Sánchez, Distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, para que en mi calidad de Notario, proceda a hacer constar, en Acta autentica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS (SOBRES "A" QUE CONTIENE LA OFERTA TECNICA)** del proceso siguiente: "comparación de precios **ITSC-CCC-CP-2023-0002** para **"ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOIL OPTIMO, PARA USO DE LA INSTITUCION PERIODO ENERO-JUNIO 2023"** que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion seis (449-06) de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), el **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)** ha decidido celebrar en esta misma fecha y según convocatoria pública al efecto en el portal de compras y contrataciones públicas, la cual he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado me he trasladado al domicilio social del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)**, sito en el lugar arriba indicado, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las DOS HORAS Y DIECINUEVE MINUTOS DESPUES DEL MERIDIANO (2:19P.M) en el Salón de Juntas del área de rectoría, reunido el comité de Compras y contrataciones del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)**; se ha procedido a firmar el listado de presencia del participante y miembros del Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)**, cuyos listados he procedido a protocolizar conjuntamente con este mismo acto, todo ello en presencia del comité de Compras y Contrataciones, válidamente constituido por los miembros y/o representantes debidamente designados para tales fines: Señores **LICDO. PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la



ANGEL MIGUEL INOA UREÑA, Director de planificación y desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0872940-1; **Licda. ALBA IRIS CONTRERAS JIMENEZ**, Consultora jurídica (miembro), dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0945363-9; **CASTULO HIPOLITO A. CONTRERAS PEREZ**, encargado de compras, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0527313-0 y en calidad de peritos técnicos los señores **CLAUDIA QUITERIO**, Directora financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0464703-7 y **JOSE LUIS CONCEPCION PEREZ**, administrativo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 093-0011054-2. En mi calidad de notario actuante, procedí a abrir los sobres A sellados y lacrados contentivos de las propuestas de cuatro (4) Oferentes en el orden siguiente: 1) **JG DIESEL S.R.L, RNC 1-30-46933-4**, 1. Especificaciones técnicas; 2. Registro de proveedores del Estado; 3- Certificación de RNC, emitido por la DGII; 4- Certificación TSS, 5. Licencia del MICM; 6. Nómina de accionista, 7- Registro Mercantil (Vigente); 8. Acta de Asamblea; 9. Formulario de información del oferente; 10. Cedula del representante legal, 11. Certificación REFRIDONSA; 12. Renovación de licencia MICM; 2. **YONA YONEL DIESEL SRL, RNC 1-30-45079-1**, 1. Registro de proveedores del Estado; 2- Certificación de RNC, emitido por la DGII; 3- Certificación TSS, 4. Licencia del MICM; 5. Constancia del Registro provisional de expendio de combustible; 6. Nómina de accionista; 7. Acta de Asamblea; 8. Registro Mercantil (Vigente); 9. Cedula del representante; 10. Estados financieros; 11. Certificación REFRIDONSA; 12. Formulario de información del oferente; 3) **GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA S DE RL, RNC 101-00849-2** 1. Especificaciones técnicas; 2. Registro de proveedores del Estado; 3- Certificación TSS; 4- Certificación de RNC, emitido por la DGII, 5. Licencia operación de estaciones; 6. Nómina de accionista; 7. Registro Mercantil (Vigente); 8. Acta de Asamblea; 9. SNCC.F.034, 10. Cedula del representante legal; 11. Estados Financieros 2021; 12. Listado de Estaciones; 13. Certificación REFRIDONSA; 4) **BIGNAGA ENTERPRISES SRL, RNC 130-93324-3**, presento su propuesta técnica contenida en el sobre A, con los documentados que se detallan a continuación: 1- Presentación de oferta técnica; 2- Registro de proveedores del Estado (no está actualizado); 3- Certificación TSS (esta vencida); 4- Certificación de RNC, emitido por la DGII (esta vencido); 5- Licencia del MICM; 6. Constancia de Registro Provisional de Expendio de Combustibles; 7. Nómina de accionista; 8. Acta de Asamblea; Registro Mercantil (Vigente), 9. Cedula del representante legal; 10. Certificación REFRIDONSA; Una vez abiertos todos los sobres A de la oferta técnica en presencia de los miembros del comité de compras, **HE PROCEDIDO** a sellar e iniciar cada una de las hojas que conforman los ejemplares originales de la oferta recibida en los Sobres A de los oferentes antes indicados; concluida la recepción, apertura y lectura del contenido de los sobres A, el Notario actuante solicito a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta y no presentándose ninguna. **HE**



"ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOL OPTIMO, PARA USO DE LA INSTITUCION PERIODO ENERO-JUNIO 2023". HECHO Y PASADO el día, mes y año indicado, en vista de lo cual he procedido a redactar el presente acto, el cual ha sido leído en alta voz, en presencia de los comparecientes en el referido proceso y he procedido a firmarlo yo, NOTARIO PUBLICO, de lo cual CERTIFICO Y DOY FE.

A blue ink handwritten signature, appearing to be 'JRM', written over a horizontal line.

Lic. JESUS RAFAEL MENDEZ MENDEZ

Notario Público



